



Memoria



Resumen de la Memoria Técnica

El Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales es una corporación de derecho público formada por todos los colegios profesionales de educadoras y educadores sociales del Estado, siendo su representante en el ámbito estatal e internacional.

Los Congresos han supuesto a lo largo de la historia de la profesión escenarios de reflexión, diálogo y estudio de la práctica de la Educación Social. El VIII Congreso Estatal de Educación Social, organizado por el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) en colaboración con los colegios de los territorios de: Madrid, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, País Vasco, Valencia, Murcia y Sevilla, bajo el lema «Dignidad y Derechos», se ha vertebrado en dos ejes principales: La dignidad de las personas, de los/as profesionales y el derecho a la Educación Social y La acción socioeducativa como acción transformadora.

Partiendo de esta primera reflexión, el lema general pretende integrar cuatro conceptos que se han considerado prioritarios: Compromiso, Derechos, Transformación y Dignidad, incidiendo en la acción transformadora de la educación social en los diferentes contextos socioeducativos y en la necesidad de la cooperación entre lo académico y la práctica de la acción comunitaria.

El Congreso

El Congreso se articuló como práctica para profesores/as, investigadores/as, estudiantes y agentes sociales, propiciando el debate y la discusión en torno a algunas de las cuestiones más destacadas en el ámbito académico, el legislativo y el argumentativo de la educación social. La estructura del Congreso se desarrolló en 9 Jornadas (10 días) de marzo a junio de 2022, en 8 territorios:

- 31 de marzo y 1 de abril: Madrid. Apertura del VIII Congreso Estatal de Educación Social.
- 7 de abril: Cuenca
- 21 de abril: Canarias
- 27 de abril: Bilbao
- 4 de mayo: Valencia
- 12 de mayo: Murcia
- 14 de mayo: San Pelayo (Valladolid)
- 2 de junio: Sevilla. Clausura del VIII Congreso Estatal de Educación Social.



Ejes principales:

- ***La dignidad de las personas, de los/as profesionales y el derecho a la Educación Social***
 - LA EDUCACIÓN SOCIAL COMO DERECHO DE LA CIUDADANÍA: mejorar la vida de las personas
 - LA DIGNIDAD DE LAS/LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN SOCIAL
 - RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LAS PERSONAS
- ***La acción socioeducativa como acción transformadora.***
 - LAS PARADOJAS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL: deseo y efectos
 - EL COMPROMISO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL CON LA ACCIÓN SOCIOPOLÍTICA: Justicia Social

16

Comité Organizador

El Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales asumió la organización del VIII Congreso Estatal de Educación Social, tras la cancelación de este en Aragón, previsto para el año 2020, debido a la crisis provocada por la pandemia del COVID-19. La Junta de Gobierno del CGCEES junto con ocho Colegios profesionales, asumieron la organización de las mesas principales planteadas en el primer boceto del programa, creando un modelo híbrido de Congreso (presencial/streaming): Madrid CPEESM, Castilla-La Mancha CESCLM, Canarias CEESCAN, País Vasco GHEE-CEESPV, Valencia COEESCV, Murcia CPESRM, Castilla y León CEESCYL y Andalucía CoPESA.

Con esta nueva estructura se buscó minimizar el impacto, en participación y presencialidad que la crisis sanitaria ha provocado, así como visibilizar la realidad de la Educación Social en los territorios y la labor que las educadoras y educadores sociales han realizado durante la pandemia, constatando la necesidad del reconocimiento y regulación de la profesión en la futura Ley de Servicios Sociales.

Hemos constatado que los/as profesionales de la educación social se articulan como unas de las principales figuras en los diferentes ámbitos dónde ejercemos, por ello debemos seguir visibilizando nuestra labor y acción en la intervención social. Agradecemos profundamente la colaboración del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y su apoyo en la organización del Congreso, así como a las distintas Administraciones locales y Universidades, por los espacios ofrecidos y la apertura a compartir el debate y el diálogo sobre las/os profesionales de la Educación Social.

Los espacios de encuentro entre la academia y profesión deben conseguir construir un camino conjunto que haga posible el reconocimiento de la Educación Social y sus profesionales.

Comité Científico

El Comité científico, presidido por Carlos Sánchez-Valverde Visus, estuvo compuesto por:

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y forma parte del proyecto EDUSO, integrada en el Portal de la Educación Social

<http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

- Paco Raimundo Castillo
- Inés Gil Jaurena
- Aitor Avila Ruiz
- Eva Bretones Peregrina
- Flor Hoyos Alarte
- Francisco José Peces Bernardo
- Jesús Vilar Martín
- Monia Rodorigo
- Nuria Ferrer y Santanach
- Patricia Torrijos Fincias
- Segundo Moyano Mangas
- Tania Merelas Iglesias
- Irene Martínez Martín
- Representantes del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030:
 - Clara Aldámiz Echevarría
 - Lucía Losoviz Adani

Conjuntamente han trabajado en el desarrollo de un programa que se adapte a los tiempos de crisis vividos en los últimos años y las necesidades sociales que la pandemia ha constatado y el reconocimiento de los derechos de las personas, así como la dignidad de los profesionales, ofreciendo un espacio de reflexión, investigación e innovación de la Educación Social.

Universidades y Administraciones colaboradoras

- Facultad de Educación. Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Universidad Complutense de Madrid
- Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca. Universidad de Castilla La-Mancha
- Universidad Las Palmas de Gran Canaria
- Universidad de Deusto
- Residencia Universitaria Tagaste
- Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de Valencia
- Universidad de Murcia
- Residencia Universitaria Flora Tristán de la Universidad Pablo de Olavide. Polígono Sur de Sevilla
- Ayuntamiento de San Pelayo
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Los resultados y las valoraciones son muy positivos:

- 708 personas han asistido presencialmente a las diferentes jornadas.
- Más de 1900 conexiones totales online para verlo en streaming.

En las encuestas de valoración, los asistentes han concedido una valoración media por encima de 4 sobre 5, destacando estructura (4,23) e interés de las ponencias (4,29).

El balance en redes sociales ha significado más de 200 entradas en Facebook, 180 en Instagram y más de 200 tweet en Twitter, incorporando casi 100 nuevos seguidores.

